

Sección: Comunidades autónomas y provincias

21/02/2017

Los enfermeros exigen asignar ya plaza a los aprobados en la OPE de 2007

Título: Europa Espanya Espanyol

Autor: Victoria Salinas

Los aspirantes que hicieron el segundo examen en marzo de 2016 siguen esperando la adjudicación de puesto

victoria salinas

valència

21.02.2017 | 00:39

Tuvieron que esperar nueve años para completar los dos ejercicios de la oposición y hoy, un año después del segundo examen, todavía no han podido ocupar la plaza que les corresponde. Es la crítica que ayer lanzaron desde el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana, Cecova, al respecto del retraso que está acumulando la asignación de plazas a los profesionales que el pasado mes de marzo de 2016 hicieron y pasaron el segundo ejercicio de la oferta pública de empleo de enfermería de 2007.

A través de un comunicado oficial, desde Cecova instaban ayer a la conselleria a cerrar «definitivamente» este proceso de asignación de centro a quienes consiguieron plaza teniendo en cuenta que se acumulan «interminables retrasos» y que la lista definitiva de personas aprobadas ya se publicó en enero.

«Dada la situación se debería agilizar al máximo» el proceso, apuntaron.

Son en concreto 413 opositores que aprobaron el segundo examen y constan en la lista publicada por la Conselleria de Sanidad el pasado 2 de enero en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y que todavía no saben cuándo ni qué plaza ocuparán y, en principio, todos deberían de acceder a una ya que las ofertadas en aquella oferta de empleo ascendieron a un millar.

Precisamente, la descompensación entre las plazas ofertadas y el número de opositores que pasaron el primer examen está en el germen del proceso judicial que dilató durante nueve años la segunda prueba de la OPE. En mitad de una y otra prueba, la administración cambió el criterio para baremar la prueba y quiso dar como válidos para hacer el segundo examen a aquellos que hubieran dado 25 respuestas correctas en el primero y no 28 como en un principio se publicó. EL objetivo era facilitar que más opositores de los que aprobaron el primer examen optaran al segundo ya que no se iba a cubrir de ninguna forma el total de plazas.

El cambio de parámetros en plena prueba fue llevado a los tribunales y tras pasar por el Tribunal Superior de Justicia y llegar al Tribunal Supremo, éste confirmó que debía invalidarse el cambio de criterio.

Con la lista de aprobados clara, el segundo examen de este OPE 2007 se celebró en marzo del año pasado. La lista provisional de admitidos se publicó a finales de septiembre y la definitiva con el arranque del año pero todavía no hay asignación de plazas.

Cabe recordar que se trata de unas oposiciones polémicas: la convocatoria es de 2007, pero los opositores pagaron las tasas en 2011, la primera prueba se realizó en 2013, y en 2014 el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) paralizó la segunda hasta el fallo del Supremo de diciembre de 2015.